

Granada, Meta, diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Radicación: 503133103001 2010 00078 00 Proceso: Ejecutivo Singular

Del informe rendido por la auxiliar de la justicia la SECUESTRE **GLORIA PATRICIA QUEVEDO GOMEZ** (folios 138 a 139 del C-1), incorporase y póngase en conocimiento a la parte ejecutante para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE.

DORIS NAYIBE NAVARRO QUEVEDO

Juez

Firmado Por:

DORIS NAYIBE NAVARRO QUEVEDO JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE GRANADA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5d1027b4c511d70320c29eb9229d8e31a405969163e6071fa5fde7a05b19fdd9

Documento generado en 17/09/2020 08:16:42 a.m.